

Recibí acta original

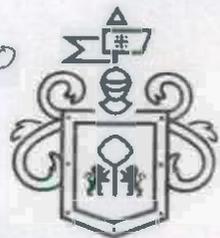
Ildefonso Iglesias Escudero

07/12/2018



Contraloría Ciudadana
Guadalajara

Recibí acta Original
Blanca Estela Valdez Granado
07- Diciembre - 2018



Gobierno de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 16:00 (dieciséis) horas con (cero) minutos del día 07 (siete) de Diciembre del 2018 (dos mil dieciocho), estando debidamente constituidos en la Oficina de la Dirección de Cementerios, ubicada en la calle José María Vigil # 1200, en la colonia Mezquitan, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Dirección de Cementerios, la C. Blanca Estela Valdez Granado, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente al C. Ildefonso Iglesias Escudero, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número d. [redacted] y con número [redacted] jundo, domiciliados en el número [redacted]

Contraloría Ciudadana

recibir cualquier tipo de notificación; respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta-----

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quien entrega-----

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los CC. Oscar Eduardo Orozco Alvarado y Salvador Cervantes Flores, con domicilio en la finca marcada con el,

h. [redacted] finca marcada con-----

quienes se identifican con credencial de elector con número de [redacted] en número de [redacted] respectivamente-----

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, el Licenciado Martín Israel Valenciano Martínez, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden-----

[Handwritten signatures]





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
1.A	Arqueo de Caja	001
1.B	Fondo Fijo de Caja	002
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	003
1.D	Inversiones	004
1.E	Deudores Diversos	005
1.F	Acreedores Diversos	006
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	007
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	008
1.I	Arrendamiento Financiero	009
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	010
EXPEDIENTE PATRIMONIAL		
2.A	Inventario Bienes Muebles	Del 011 al 201
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	202
2.C	Inventario de Vehículos	203
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	204
2.E	Equipos de Cómputo	205
2.F	Software	Del 206 al 211

2



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
2.G	Material Bibliográfico	212
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	213
2.I	inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	214
2.J	inventario de Bienes de Consumo	Del 215 al 221
EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	Del 222 al 225
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	226
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	227
3.D	Juicios Laborales Vigentes	228
EXPEDIENTE FISCAL		
4.A	Padrones Fiscales	229
4.B	Relación de Rezagos por Multas	230
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	231
EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	232
5.B	Relación Obras por Contrato	Del 233 al 235
5.C	Relación Obras por Administración	Del 236 al 238
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	239
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	240
EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	241
6.B	Documentación Oficial	Del 242 a 1304
6.C	Relación de Sellos Oficiales	Del 305 al 320
6.D	Página WEB	321
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	322



ANEXO	DESCRIPCION	Folios
6.F	Asuntos en Trámite	323
6.G	Asuntos Pendientes	Del 324 al 358
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	359

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 11 (once) anexos fueron llenados, los 29 (veintinueve) restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la **Dirección de Cementerios**, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente. -----

La **C. Blanca Estela Valdez Granado**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina.-----

-----La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

---El **C. Ildfonso Iglesias Escudero**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.-----

---En este acto el **Licenciado Martín Israel Valenciano Martínez**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir el **Dirección de Cementerios**, materia de la presente entrega-recepción. Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida el servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----
 Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 17:30 (diecisiete horas con treinta minutos) del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Entrega

C. Blanca Estela Valdez Granado

Recibe

C. Ildefonso Iglesias Escudero

Contraloría Ciudadana

Lic. Martin Israel Valenciano Martinez

Testigos de Asistencia:

C. Oscar Eduardo Orozco Alvarado
 Testigo

C. Salvador Cervantes Flores
 Testigo

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Dirección de Cementerios, de fecha 10 (diez) de Diciembre del 2018 (dos mil dieciocho), consistente en 05 (cinco) fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.

ÓSCQ 0000UÁa0|æ^•Á^Á0^&ç:ÉFÁ||æ Á^ÁÁ^)*|5) Á[|Á^:Á) Áææ Á^Á) çæææç[Á^Á] +|{ ææÁ] Á|Áç^æ æ) ç ÁÛ^ ç æ ..æ [ÁÛæç[Áçæ&ç) Á
 á^Á • ÁSÓUÚÓUEA

ÓSCQ 0000UÁ[{ ææ • ÉFÁ ||æ Á^ÁÁ^)*|] ^•Á[|Á^:Á) Áææ Á^Á) çæææç[Á^Á] +|{ ææÁ] Á|Áç^æ æ) ç ÁÛ^ ç æ ..æ [ÁÛæç[Áçæ&ç) Á^ÁÁ • Á
 SÓUÚÓUEA

ÉÁçá^æ æ) ç • Á^Á) Á^Á • Á çææÁÛ[ç&ç) Á^ÁÁç[+|{ ææ) ÁÓ[] -æ^ çæÁ ÁÛ^ÁçææÁ^ Á^Á^Á) Á á^ÁçæÁ[• ÁÛ^ ç ç •
 Uà]æ æ[• Á^Áç ç • Á) Áçæ^ Á^ÁÁ) ç æ^ çæÁ Áç&^ [Áççç[+|{ ææ) ÁÛç]ææÁ|Á^ çæ[Á^Áçæ ç ÁÁ^ Á^) æ ç ç • ÁÁ